

**PLAN ESPECÍFICO DE
ORGANIZACIÓN DE LA
JORNADA ESCOLAR**



COLEGIO SANTA ANA UTIEL

CONTENIDO DEL PROYECTO DEL PLAN DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

-Introducción

a) Justificación

1.1- Ámbito pedagógico.

1.2- Ámbito de convivencia.

1.3- Ámbito de coordinación.

1.4- Ámbito de la coeducación y la igualdad de género.

1.5- Ámbito de la conciliación de la vida familiar y laboral.

1.6- Ámbito de salud.

1.7- Otros.

b) Horario general del centro

1.1 Horario de apertura y cierre del centro

1.2 Horario de cierre.

1.3 Horario lectivo.

1.4 Horario no lectivo:

a- Horario de comedor

b- Horario de actividades extraescolares de carácter voluntario.

c- Otro

c) Planificación de la actividad de los docentes.

1. Docencia.

2. Otras horas de dedicación en el centro:

2.1 Actividades de coordinación docente.

2.2 Atención a familias.

2.3 Otros.

- d) Implicación del profesorado del centro en la supervisión de la actividad no lectiva.

- e) Planificación de las actividades extraescolares de carácter voluntario.

- f) Medidas para garantizar la atención al alumnado con necesidades de apoyo en las actividades extraescolares.

- g) Previsión de actuaciones formativas para la comunidad educativa (padres y profesorado) asociadas a la aplicación de este plan específico que se incluirán en la P.G.A.

- h) Previsión de seguimiento y evaluación del Plan.

Introducción

Las instituciones educativas son parte de la vida social y por ello deben adaptarse a las necesidades que la sociedad de hoy exige y demanda. Es por esto por lo que en la actualidad, y como consecuencia de la evolución de la sociedad y de intentar potenciar una mejora de la calidad de vida, nos encontramos con la necesidad de adecuar la institución educativa a las necesidades sociales.

La escuela debe ofrecer una formación integral, que no termina en el horario académico, sino que debe continuarse en horario extraescolar con actividades que contribuyan a completar dicha formación.

Así pues, el Centro ha de convertirse en el elemento que dinamice la educación y que atienda a todas las demandas educativas de la comunidad, según un concepto amplio del término educación.

Debemos intentar entre todos buscar la mejor organización para nuestros alumnos/as, para sus actividades, para su aprendizaje tanto en tiempos, en recursos, espacios...

La comunidad educativa de este centro, siguiendo las renovaciones que genera la sociedad y el entorno en que se desarrolla la educación de los alumnos, se plantea este proyecto como un factor de apertura del centro escolar a través de una mayor rentabilidad de las instalaciones y de un nuevo formato organizativo en las actividades educativas que englobe las exclusivamente lectivas y las lúdico-formativas, que complementan la educación integral, en un mismo marco.

Los trabajos que la mayoría de los padres y las madres tienen no contemplan el poder disponer de un horario flexible para llevar sus hijos a la escuela y para recogerlos.

Un modelo más flexible, puede posibilitar que los niños y las niñas hagan horarios diferentes, permite atender a los niños y a las niñas de forma más personalizada, ofrecer un mejor servicio a las familias y rentabilizar los espacios escolares

Este proyecto de nueva distribución horaria, amplía y renueva el concepto de educación y facilita la interacción en el modelo más participativo de la sociedad actual. En nuestro plan nos hemos propuesto dar la mejor respuesta educativa a nuestros alumnos.

Con esta premisa hemos planificado el mejor aprovechamiento de los recursos de que disponemos para ofrecer una enseñanza de calidad, atender las necesidades individuales para que cada uno de nuestros alumnos pueda alcanzar satisfactoriamente el desarrollo de las competencias.

Las instituciones educativas deben estar abiertas a los cambios que plantea la sociedad, una sociedad cambiante en la que la escuela no es el único referente educativo.

La mayoría de las familias buscan actividades extraescolares de todo tipo para complementar la formación educativa de sus hijos.

Todas las personas activas tienen el mismo derecho a poder disfrutar de oportunidades de acomodación de sus horarios laborales para el disfrute familiar y del tiempo de ocio; ésta es una de las características del estado de bienestar de nuestro entorno europeo.

Aunque este derecho no llega a todas las personas, es un ideal sobre el que tenemos que avanzar en el proceso de integración y convergencia europea.

No se trata sólo de un proceso, el que nos ocupa, de racionalización del horario escolar sino también y sobre todo, de posibilitar la coherencia de los horarios de las familias o los horarios de convivencia.

Pero no nos olvidemos precisamente del alumnado que también tiene derecho a la conciliación de su vida familiar y académica.

El que el horario permita que muchos alumnos puedan estar en casa a las 14h, a las 15h 30´ en caso de que los padres lo necesiten, haciendo uso del horario de comedor ó a las 17h, aumenta las oportunidades de elección del tiempo libre y de ocio y por tanto una mayor calidad de vida.

Que a nivel municipal todas las posibilidades de actividades se planteen en un mismo marco horario que permita a los niños/as estar en casa a una hora más temprana y poder compartir más tiempo con la familia es un aliciente más para la realización de una jornada escolar continua.

a) Justificación

1.1- *Ámbito pedagógico:*

- Mejora del rendimiento escolar. Un mayor aprovechamiento y rendimiento académico dentro de la jornada de mañana. Por las tardes se acusa más fatiga.
- Mejora de la atención del alumno. No se producen interrupciones horarias.
- Contribuir a la formación integral de los alumnos con un uso más activo y positivo del tiempo libre.
- Evitar la dispersión y esfuerzo de recuperar la concentración para el desarrollo de las actividades que causan las dos horas que separan los dos periodos lectivos actuales entre las 13:00 y 15:30 horas.
- El tiempo de trabajo real sería mayor ya que reducimos el número de salidas, entradas y desplazamientos.
- Los alumnos tendrán periodos más continuos tanto para el estudio como para desarrollar otra serie de habilidades y capacidades (juegos, lectura, música...)
- Posibilitar una amplia oferta de distintas actividades tanto lúdicas como educativas que puedan complementar la formación.
- Eliminar los “tiempos muertos” entre las horas de después de comer y el comienzo de la jornada de la tarde.
- Favorecer el proceso educativo del niño globalmente y no sólo en horario lectivo (actividades extraescolares, trabajo personal , horario de descanso y comida)
- Poner al alcance de los alumnos/as actividades complementarias en su entorno más próximo y con un horario más acorde a su edad.
- Como consecuencia final de todos los objetivos conseguir una MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA.

1.2. *Ámbito de convivencia:*

- Mejorar las relaciones escuela-entorno, creando actitudes más abiertas y positivas favoreciendo su participación e integración en el centro.
- Rentabilizar las instalaciones del centro para que pueda ser utilizado por los alumnos, convirtiéndose en lugar de dinamización social y cultural.

1.3. *Ámbito de coordinación:*

- Mejorar la formación y coordinación del profesorado permitiendo reuniones de coordinación y programación conjuntas, fomentando una mutua interacción. En la actualidad son breves las sesiones.
- Permitir realizar búsqueda e investigaciones de materiales y recursos necesarios para atender a la diversidad de nuestros alumnos/as.
- Facilitar la participación del profesorado en el funcionamiento eficaz y coordinado en los órganos pedagógicos y de gobierno de los Centros.
- Estimular e impulsar la formación continuada y el perfeccionamiento del profesorado así como la innovación y la investigación educativa.
- Facilita el desarrollo del Plan de Acción Tutorial.
- Facilitar la preparación de las clases.
- Favorecer la colaboración entre padres y profesorado, al tener horario de atención a las familias, de una forma racional y adecuada a la jornada laboral.
- Conseguir un claustro más operativo creando un marco de participación que posibilite la existencia de un grupo de trabajo auténtico.
- Favorecer el perfeccionamiento, la formación en el Centro, la innovación, el reciclaje y la investigación de nuevas tecnologías, etc. para mejorar la calidad de la Enseñanza.

1.4 *Ámbito de la coeducación e igualdad de género:*

- El objetivo prioritario es transmitir valores igualitarios y no discriminatorios por razón de sexo, a través de la oferta de actividades que integren a todos sin

ningún tipo de criterios diferenciadores, con el fin de reforzar una educación y una cultura basada en la no violencia, que potencie la tolerancia cero y permita una convivencia real sin discriminaciones por razón de Género.

1.5. *Ámbito de conciliación de la vida familiar y laboral:*

- Ayudar a conciliar la vida laboral con la familiar, al tener padres e hijos horarios más compatibles.
- Acercar los tiempos de permanencia en la escuela a los hermanos/as que, ahora con la E.S.O., son distintos y a los quehaceres del resto de la familia, facilitando así la convivencia familiar.
- Disminuir el tiempo invertido en desplazamientos.
- Favorecer las expectativas de empleo familiar al disponer de una jornada sin interrupciones por la mañana.
- Disponer de un mayor tiempo por la tarde para poder organizar la vida familiar.
- Poner a disposición de las familias recursos en los centros escolares o la posibilidad de elegir otras de su elección, fuera del centro.
- Establecer una mejor relación entre el alumno y la familia, quedándole tiempo para el juego y el ocio.
- Contribuir a formar a los padres y a las madres en su papel como educadores y educadoras y contribuye a un mayor enriquecimiento personal.
- Fomentar una mayor participación de los padres y madres en el desarrollo de objetivos educativos, traducida ésta en una amplia relación de ayuda, colaboración y cooperación con el Centro.
- Ofrecer un horario más abierto que facilite la asistencia si se desea a actividades a las que por los horarios anteriores no se podía asistir.
- Mayor abanico de atención a padres.
- Potenciar el diálogo entre padres e hijos y crear lazos afectivos más fuertes entre los miembros de la familia.

- Mejorar el seguimiento de la actividad y rendimiento escolar.
- Dar continuidad de la jornada del mes de septiembre sin necesidad de adaptación al cambio de jornada.

1.6 *Ámbito de salud*

- Equiparar el horario de comida diario con el del fin de semana.
- Evitar que coman con poco tiempo de diferencia después del almuerzo.
- La jornada continua nos permite organizar el horario escolar teniendo en cuenta las curvas de atención y fatiga de los alumnos.
- Al disponer de más tiempo por las tardes, se evitará que se acuesten tarde y se asegurará el descanso.
- Ofrecer una vida sin tantas prisas a los niños, que por lo general van estresados por la necesidad de desplazamientos desde los lugares en los que realizan unas actividades y otras. Si el centro les proporciona la realización de algunas de ellas sin necesidad de desplazarse es una relajación para los niños/as y para las personas que deben desplazarlos (padres, abuelos, cuidadores...)
- Organizar los horarios respetando los ritmos biológicos y las necesidades nutricionales, (desayunar antes, puesto que la mayoría no lo hacen en casa o es muy escaso, y comer a una hora más razonable) Actualmente entre el almuerzo y la comida hay una hora y media, (es decir, los niños acaban casi de almorzar) y en cambio luego pasan mucho tiempo sin tomar nada hasta las 17:00 h.

1.7 *Otros*

- Realizar actividades donde se ofrezcan aprendizajes significativos, con una visión integral y aplicable a una realidad concreta.
- Activa la socialización de nuestros alumnos, al participar en actividades y agrupamientos diferentes a los de su clase.

b) Horario general del centro

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Horario Apertura	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00
Horario Cierre	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00
Horario Lectivo	9:00 a 14:00	9:00 a 14:00	9:00 a 14:00	9:00 a 14:00	9:00 a 14:00
Horario Comedor	14:00 a 15:30	14:00 a 15:30	14:00 a 15:30	14:00 a 15:30	14:00 a 15:30
Horario act. Extraescolares Voluntarias.	15:30 a 17:00	15:30 a 17:00	15:30 a 17:00	15:30 a 17:00	15:30 a 17:00

c) Planificación de la actividad de los docentes

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 9:00 A 14:00	DOCENCIA				
De 15:00 A 17:00	Supervisión actividades no lectivas Reuniones por etapas. Reuniones generales del profesorado. Reuniones de áreas. Atención a padres				

Las actividades de 15:30 a 17:00 se distribuirán de forma equitativa entre el profesorado de manera que todas queden cubiertas.

Siempre se establecerá un número de profesores suficiente y sobrado para atender todas las incidencias que se puedan derivar de las actividades y talleres que se realicen en el horario de tarde mencionado.

Además de asignar un profesor a cada grupo, se establecerá la presencia de al menos uno o más aparte de alguien del equipo directivo, para cubrir cualquier exigencia que pueda surgir.

d) Implicación del profesorado del centro en la supervisión de la actividad no lectiva.

Los profesores están de acuerdo con el proyecto, asumiendo la responsabilidad de tomar parte activa en él, participando en el grado necesario según la demanda y dentro de las condiciones exigibles para ellos desde la dirección del centro. Hay que tener en cuenta que el claustro del centro está formado, en su mayor parte, por profesorado definitivo.

Todos los miembros del claustro participarán de forma activa y rotatoria, en la planificación, supervisión y ejecución de las actividades no lectivas de lunes a viernes.

El claustro, a la hora de elaborar y aprobar el presente proyecto de actividades formativo complementarias expuestas a continuación, se compromete a colaborar, haciendo constar que éstas deben cumplir tanto las expectativas que toda la comunidad educativa espera de ellas, como su normal funcionamiento y desarrollo.

En el cumplimiento de este requisito ha de realizarse un seguimiento trimestral de cada una de las mismas.

e) Planificación de las actividades extraescolares

-Taller de teatro

Etapa o nivel a la que va dirigida:

Infantil y Primaria.

Objetivos:

- trabajar en equipo.
- estimular y desarrollar los sentidos, la expresión corporal y la imaginación.
- mejorar la comprensión lectora y la lectura en público.
- conocer el teatro y la cultura.
- ofrecer un espacio de creatividad e imaginación, dentro de un marco lúdico.

Actividades:

- juegos de presentación, distensión, ritmo y concentración.
- juegos de expresión y comunicación.
- lectura y comprensión de cuentos.
- desinhibición oral.
- juegos de expresión corporal, contacto, ritmo y danza.
- juegos de coordinación (coreografías y psicomotricidad).
- juegos de desarrollo de memoria.
- juego de roles y creación de personajes.

Nº de sesiones:

1 sesión semanal.

Ratio:

nº mínimo de alumnos 10 y nº máximo de alumnos 25.

Recursos/materiales:

aula multiusos con conexión a internet.

Personal necesario para el desarrollo:

Un monitor para desarrollar la actividad por grupo y un profesor por grupo.

-Taller de plurilingüismo a través de audiovisuales**Etapa o nivel a la que va dirigida:**

Infantil y Primaria.

Objetivos:

- promover el uso y disfrute del valenciano a través del visionado de dibujos animados, películas...
- promover el uso y disfrute del inglés a través del visionado de dibujos animados, películas...
- mejorar la competencia lingüística en idiomas diferentes al materno.

Actividades:

- visionado de películas en inglés con posibilidad de subtítulos.
- visionado de películas y dibujos animados en valenciano.
- mesa redonda para comentar lo que se ha visto.

Nº de sesiones:

1 sesión semanal.

Ratio:

nº mínimo de alumnos 10 y nº máximo de alumnos 25.

Recursos/materiales:

- películas y dibujos en valenciano y en inglés.
- lector de dvd, ordenador, televisión, proyector y pantalla.

Personal necesario para el desarrollo:

Un monitor para desarrollar la actividad por grupo y un profesor por grupo.

-Taller de inteligencia emocional

Etapa o nivel a la que va dirigida:

Primaria.

Objetivos:

- adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
- identificar las emociones de los demás.
- desarrollar la habilidad de controlar las propias emociones.
- prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas.
- desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
- desarrollar una mayor competencia emocional.
- desarrollar la habilidad de automotivarse.
- adoptar una actitud positiva ante la vida.
- aprender a fluir.

Actividades:

- cine fórum
- elaboración y exposición de murales y carteles.
- lecturas colectivas y charlas- coloquio.
- elaboración de cuentos basados en las emociones.
- manualidades para crear y decorar “el rincón de las emociones”.

Nº de sesiones:

1 semanal.

Ratio:

nº mínimo de alumnos 10 y nº máximo de alumnos 25.

Recursos/materiales:

material variado, dependiendo de la actividad.

Personal necesario para el desarrollo:

Un monitor para desarrollar la actividad por grupo y un profesor por grupo.

-Taller de ajedrez

Etapa o nivel a la que va dirigida:

Infantil y Primaria.

Objetivos:

- valorar y potenciar la creatividad y razonamiento lógico, como estrategias fundamentales para la resolución de problemas. .
- desarrollar en los alumno/as cualidades como la atención, la concentración, la memoria visual el pensamiento lógico.
- aplicar y desarrollar la percepción y estructuración espacial
- mejorar el aumento de la autoestima, el interés por el trabajo, la independencia, etc...
- conocer y valorar sus propias actitudes y habilidades para solucionar tareas nuevas y mejorar su nivel de conocimiento en cualquier disciplina.
- relacionarse con los demás, respetando las reglas valorándolos como rivales y compañeros y colaborando con ellos en la búsqueda de soluciones.

Actividades:

- reconocimiento de las características del tablero y las piezas.
- práctica con todas las piezas menos el rey.
- explicación del jaque y de las opciones para resolver la situación.
- explicación de los procedimientos para los jaques mates básicos.
- explicación de los casos de tablas.
- explicación del enroque.
- ejercicios para captar y aprovechar la movilidad de las piezas en el tablero.
- trabajo sobre partidas y ejemplos de conceptos de clavadas, dobles, y descubiertos.
- trabajo sobre problemas con sacrificios y combinaciones simples.
- reflexionar sobre las reglas del ajedrez y su relación con las normas de convivencia.
- resolver crucigramas y juegos de ingenio.
- torneos internos .

Nº de sesiones:

1 semanal.

Ratio:

nº mínimo de alumnos 10 y nº máximo de alumnos 25

Recursos/materiales:

tableros y fichas de ajedrez.

Personal necesario para el desarrollo:

Un monitor para desarrollar la actividad por grupo y un profesor por grupo.

-Taller de apoyo y técnicas de estudio**Etapa o nivel a la que va dirigida:**

Primaria

Objetivos:

- repasar y reforzar los conocimientos en distintas asignaturas.
- realizar las tareas diarias pendientes.
- desarrollar las capacidades individuales para el aprendizaje.
- mejorar la capacidad de aprender a aprender.
- desarrollar el nivel de autoestima, para afrontar el estudio con seguridad y confianza.
- optimizar mejor el tiempo de estudio a través de la organización.

Actividades:

- juego de roles y creación de personajes. Realización de tareas.
- refuerzo para aprendizajes trabajados.
- valoración de sus tareas.
- técnicas de estudio.
- técnicas de autoestima y valoración.
- técnicas para organizar el tiempo de estudio alternando tiempo de descanso.

Nº de sesiones:

1 sesión semanal.

Ratio:

nº mínimo de alumnos 10 y nº máximo de alumnos 25.

Recursos/materiales:

libros de texto y material de consulta.

Personal necesario para el desarrollo:

Un monitor para desarrollar la actividad por grupo y un profesor por grupo.

-Taller de actividades artísticas**Etapa o nivel a la que va dirigida:**

Infantil y Primaria.

Objetivos:

- experimentar con diferentes texturas, materiales y técnicas plásticas.
- desarrollar la creatividad y la psicomotricidad finas.
- reutilizar y reciclar cualquier tipo de objetos y materiales.

Actividades:

- utilización de distintas técnicas de pintura: dedos, acuarelas, acrílicas...
- uso de diferentes tipos de papel: seda, charol, pinocho, periódico, cartulinas...
- creación de manualidades con distintos tipos de objetos, recipientes, etc.

Nº de sesiones:

1 sesión semanal.

Ratio:

nº mínimo de alumnos 10 y nº máximo de alumnos: 25.

Recursos/materiales:

- diversos materiales plásticos como todo tipo de lápices de colores, ceras, pinturas, pinceles, tijeras papeles, cartulinas, bolas de corcho, plumas, pompones....
- cualquier material que pueda ser utilizado para reciclar: envases, telas, papeles, plásticos, cartones...

Personal necesario para el desarrollo:

Un monitor para desarrollar la actividad por grupo y un profesor por grupo.

-Taller de animación lectora**Etapa o nivel a la que va dirigida:**

Infantil y Primaria.

Objetivos:

- despertar el gusto e interés por la literatura infantil.
- aprender técnicas de lectura eficaz
- desarrollar el hábito lector.
- conocer diferentes tipos de cuentos.
- acercar nuestra cultura al niño/a a través de cuentos tradicionales y otras obras literarias.
- despertar la creatividad e imaginación del alumno/a.

Actividades:

- recopilación de cuentos, canciones, poesías.
- charlas participativas sobre: clases de libros, comentarios de algunos libros.
- realización de actos de animación a la lectura.
- lectura de cuentos y análisis de éstos.
- recitar poesías y retahílas.
- realizar trabajos plásticos a partir de los cuentos y otras obras trabajadas.
- dramatización de cuentos.

Nº de sesiones:

1 sesión semanal.

Ratio:

nº mínimo de alumnos 10 y nº máximo de alumnos 25.

Recursos/materiales: libros, cuentos, folios,
material de plástica, periódicos, telas...

Personal necesario para el desarrollo:

Un monitor para desarrollar la actividad por grupo y un profesor por grupo.

-Taller de música**Etapa o nivel a la que va dirigida:**

Infantil y Primaria

Objetivos:

- conocer, valorar y utilizar la voz como instrumento musical.
- conocer el propio cuerpo y sus posibilidades expresivas.
- aprender canciones.
- realizar instrumentaciones combinando diferentes instrumentos.
- realizar danzas con acompañamiento instrumental.
- conocer y aprender el lenguaje musical desde la práctica.
- elaborar sencillos instrumentos haciendo uso de material escolar.
- interiorización de la música a través del movimiento y la expresión corporal.
- conocer y valorar distintos estilos musicales y aprender a respetar los diferentes gustos musicales.
- conocer y valorar el folclore propio.

Actividades:

- ecos rítmicos.

- juegos musicales y construcción de instrumentos sencillos.
- actividades de movimiento utilizando diferentes valores rítmicos.
- entonación de canciones solas o con acompañamiento instrumental.
- realización de danzas con y sin acompañamiento.
- invención de letras para una música y de música para una letra.
- actividades de solfeo práctico aplicado a los instrumentos.
- lectura a primera vista, rítmica y melódica.
- realización de agrupaciones instrumentales.
- realización de audiciones y análisis general de las mismas

Nº de sesiones:

1 sesión semanal.

Ratio:

nº mínimo de alumnos 10 y máximo 25.

Recursos/materiales:

- instrumentos musicales.
- instrumentos elaborados por los propios alumnos

Personal necesario para el desarrollo:

Un monitor para desarrollar la actividad por grupo y un profesor por grupo.

-Taller de relajación

Etapa o nivel a la que va dirigida:

Infantil Y Primaria.

Objetivos:

- introducir al niño en las diferentes técnicas de relajación.
- ayudar a los alumnos a encauzar de forma correcta la ansiedad, el estrés y la agresividad para facilitarla convivencia y el desarrollo de su propia autoestima.

Actividades:

- conversación dirigida.

- técnicas de respiración.
- visualización de vídeos relacionados.
- dinámica de grupos. autoayuda y empatía.

Nº de sesiones:

1 sesión semanal.

Ratio:

nº mínimo de alumnos 10 y nº máximo de 25.

Recursos/materiales:

- varillas de incienso, velas.
- fondo musical.
- alfombra

Personal necesario para el desarrollo:

Un monitor para desarrollar la actividad por grupo y un profesor por grupo.

-Taller de actividad doméstica

Etapa o nivel a la que va dirigida:

Primaria .

Objetivos:

- sensibilizar, en la colaboración de las tareas domésticas, de modo que mejore el bienestar familiar.
- formar, a los niños y niñas para una mayor independencia sobre su entorno, capacitándolos para la responsabilidad en las tareas sencillas del hogar.
- aprender a organizar las faenas de la casa con las que adquirirá habilidades en los trabajos de limpieza, planchado, costura. etc.
- favorecer, un cambio de mentalidad y comportamiento para llegar a una corresponsabilidad entre los jóvenes.
- cumplir, con lo estipulado, al menos hasta renegociar una nueva regla.

- reconocer, que parte de las tareas que realizan las personas mayores no siempre es por placer, sino por necesidad.

Actividades:

- manejar los utensilios y conocer los productos empleados en la limpieza.
- familiarizarse con el uso de las aspiradoras y complementos.
- organizar el frigorífico y congelados.
- sesiones prácticas de costura.

Nº de sesiones:

1 sesión semanal.

Ratio:

nº mínimo de alumnos 10 y nº máximo de alumnos 25.

Recursos/materiales:

plancha, aguja, dedal, cubo, fregona, escobas, etc.

Personal necesario para el desarrollo:

Un monitor para desarrollar la actividad por grupo y un profesor por grupo.

-Taller de ecología y medio ambiente

Etapa o nivel a la que va dirigida:

Infantil y Primaria.

Objetivos:

- sensibilizar sobre el elevado consumo de materias primas, el incremento en la producción de residuos y la contaminación por ruido en nuestra sociedad.
- conocer los problemas ambientales del despilfarro y mal uso de los recursos, de la gestión no responsable de los residuos y de la contaminación acústica.
- identificar los usos, hábitos y consumos que, en el ámbito colectivo e individual, crean problemas ambientales con respecto al agua, la energía, los residuos y el ruido.

- valorar éstas problemáticas y motivar a la participación y su resolución con buenas prácticas medioambientales.

Actividades:

- realizar lecturas sobre los usos medicinales de las plantas de nuestro entorno
- elaborar cosméticos naturales
- destilación de plantas aromáticas y elaboración artesanal de colonias
- realizar plantación de plantas autóctonas
- dar información de la utilidad de las plantas: etnobotánica.

Nº de sesiones:

1 sesión semanal.

Ratio:

nº mínimo de alumnos 10 y nº máximo de alumnos 25.

Recursos/materiales:

recipientes diversos, papeles, tintes vegetales, material vegetal, tierra y desechos vegetales, pala semillero, macetas, etc.

Personal necesario para el desarrollo:

Un monitor para desarrollar la actividad por grupo y un profesor por grupo.

DISTRIBUCIÓN DE TALLERES A NIVEL LOCAL

	CEIP. ENRIQUE RAMBAL	CEIP. CANÓNIGO MUÑOZ	CRA. OLEANA	COLEGIO SANTA ANA
LUNES	Talleres 1, 2, 3	Talleres 4, 5, 6	Talleres 7, 8	Talleres 9, 10
MARTES	Talleres 5, 6, 7	Talleres 8, 9, 10	Talleres 3, 4	Talleres 1, 2
MIÉRCOLES	Talleres 4, 8, 9	Talleres 1, 2, 3	Talleres 5, 10	Talleres 6, 7
JUEVES	Talleres 5, 6, 10	Talleres 7, 8, 9	Talleres 1, 2	Talleres 3, 4
VIERNES	Talleres 1, 4, 7	Talleres 2, 3, 10	Talleres 6, 9	Talleres 5, 8

Grado de implicación del Ayuntamiento, entidades...

Hacer constar que el Ayuntamiento se ha implicado totalmente en el desarrollo de este proyecto.

A nivel económico, asumiendo los monitores o personal que desarrollará las actividades en todos los centros.

A nivel educativo, accionando los mecanismos necesarios para el contacto directo entre los colegios y apoyando desde la concejalía de educación todas las iniciativas y propuestas de los distintos grupos de profesores y A.M.P.A.S. También potenciando los contactos con las distintas ofertas educativas extraescolares municipales para aunar horarios de realización de las mismas.

f) Medidas para garantizar la atención al alumnado con necesidades de apoyo en las actividades extraescolares.

En la planificación de actividades se tendrá en cuenta la posibilidad de que a ellas pueda acudir algún alumno del centro con necesidades de apoyo. En previsión de ello, se tomarán las medidas siguientes:

- Se recopilará la información necesaria del tutor, del/la orientador/a del y de los maestros especialistas , si procede, para poder comunicar las necesidades concretas del alumnado a los profesores responsables de las actividades.
- Se dispondrán los recursos necesarios para el correcto funcionamiento del apoyo requerido.
- Se adoptarán las medidas organizativas (p.ej. reducción de ratios) y de personal necesarias para mantener una atención adecuada.
- Se realizará un seguimiento de cada caso donde se valore la marcha de la actividad, así como, de haberlas, las necesidades o áreas de mejora.

g) Previsión de actuaciones formativas para la comunidad educativa (padres y profesorado) asociadas a la aplicación de este plan específico que se incluirán en la P.G.A.

En nuestro Centro apostamos por la formación permanente del profesorado, y para ello contamos con una buena gestión y coordinación del equipo directivo y la coordinadora de formación del Centro, así como con la colaboración y buena respuesta de la totalidad de miembros del Claustro.

En los últimos cursos el centro ha participado en Proyectos de formación en Centros en aspectos referidos a la innovación y mejora en las metodologías en aras a conseguir un mejor rendimiento y resultados en los alumnos.

En el próximo curso escolar, después de algunas sesiones previas de sensibilización, es intención y deseo del profesorado del Centro formarse en:

DENOMINACIÓN	ASISTENTES	FECHA	LUGAR	IMPARTE
Presentación De Actividades	Padres	Septiembre	Centro	Dirección
Curso de lectoescritura	Profesorado	3 de marzo 2017 12 de mayo 2017	Madrid	EE.CC
Identidad Carismática	Nuevo profesorado Monitores	Septiembre	Centro	Congregación
Innovación y cambio Trabajo en equipo Comunicación positiva	Padres	Segundo Trimestre	Zaragoza	César García
Uso comunicativo de las lenguas	Profesorado	A lo largo del curso	Centro	Por determinar

h) Previsión de seguimiento y evaluación del plan específico de organización de la jornada escolar con la participación de toda la comunidad escolar.

¿QUIÉN EVALÚA?

La evaluación y seguimiento del proyecto, especialmente importante, se hará de forma externa por parte del **Servicio de Inspección Educativa**, y de forma interna por parte de la Comunidad Educativa a través de los **Monitores** que impartan los talleres junto al **Claustro de Profesores** y de la **Comisión de Coordinación Pedagógica**.

Con la información recogida, el **Equipo Directivo** elaborará un informe que será remitido al **Consejo Escolar** para su valoración y propuesta de modificación o mejora, si fuera necesario.

¿QUÉ EVALUAMOS?

Todos los aspectos se evalúan del 1 al 5. Siendo el 5 la valoración más positiva de cada uno de ellos.

Aspectos generales a evaluar sobre la incidencia de la jornada continua

- Niveles de atención y rendimiento del alumnado.
- Grado de satisfacción de la nueva jornada en padres, alumnos y profesorado.
- Cambio en la educación de los alumnos en cuanto a la adquisición de otros conocimientos, hábitos y destrezas.
- Nivel de aprovechamiento de espacios, instalaciones, recursos y tiempos en el centro.

Aspectos respecto a los alumnos de las actividades ofertadas

- Participación de los alumnos en las actividades ofertadas en el centro.
- Utilización de forma más racional del ocio y tiempo libre.
- Mejora en la utilización de los recursos que ofrece el centro.
- Desarrollo de actitudes positivas en los alumnos evitando la conflictividad.
- Responsabilidad y continuidad del alumnado en las actividades elegidas.

Aspectos respecto a los padres:

- Mejora de la comunicación entre maestros y familias.

INDICADORES Y RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

INDICADORES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION
Niveles de atención y fatiga del alumnado	Profesorado del centro	Anual
Motivación de los alumnos	Profesorado del centro	Trimestral
Incidencias sobre la vida familiar	Familias	Encuesta anual grado de satisfacción
Incidencia sobre la disciplina	Jefatura de estudio y tutores	Trimestral
Incidencias sobre el servicio de comedor	Encargada de comedor	Trimestral
Incidencias sobre el grado de coordinación del profesorado	Coordinadores, Equipo Directivo	Trimestral
Valoración final de todos los aspectos	Claustro, Consejo Escolar	Anual

¿CUÁNDO EVALUAMOS?

- Durante el primer curso escolar de implantación del nuevo modelo de jornada escolar, preferentemente al finalizar cada trimestre y obligatoriamente a la finalización del curso.
- Se emitirá un Informe en el que se analizarán diferentes aspectos para el seguimiento, evaluación y propuestas de mejora del modelo de Jornada única.
- Durante el primer trimestre del segundo curso de modificación de jornada, se emitirá un informe valorando la aceptación del cambio de jornada por parte de

la Comunidad educativa y, en función de los resultados obtenidos, se tomarán las decisiones oportunas.

¿COMO EVALUAMOS?

La evaluación, deberá tener en cuenta el informe de los responsables de las Actividades Formativas, puede orientarse mediante la consideración de los siguientes criterios y será trimestral en cada una de ellas:

- Nivel de asistencia del alumnado (del 1 al 5, siendo el 5 la mayor asistencia del alumnado)
- Calidad de las actividades impartidas (del 1 al 5, siendo el 5 la mayor calidad)
- Coordinación efectiva de actividades (del 1 al 5, siendo el 5 la mayor coordinación)
- Rendimiento general de los participantes (del 1 al 5, siendo el 5 el mayor rendimiento)
- Grado de aceptación y satisfacción. (del 1 al 5 , siendo el 5 la mayor aceptación y satisfacción del alumnado)
- Propuestas, si ha lugar, de corrección en algún apartado de la actividad, cambio de enfoque, mejoras que se puedan introducir, ampliación, sustitución. (respuesta libre)

Al finalizar el primer año, se recogerán todos los datos para elaborar un informe general. Los aspectos relativos a la evaluación de la jornada escolar que serán recogidos en la memoria final de curso:

- La incidencia de la jornada continua en el rendimiento de los alumnos.
- La influencia de la jornada continua en los niveles de atención y fatiga de los alumnos y profesores.
- Asistencia, puntualidad y cumplimiento de los horarios establecidos.
- Implicación, colaboración y planificación de las actividades extraescolares por parte de la AMPA

- Oferta, calidad y número de actividades extraescolares llevadas a cabo en la jornada de tarde a lo largo del curso escolar.
- Grado de participación de los alumnos en las actividades extraescolares.
- Grado de aprovechamiento de las instalaciones y espacios comunes del Centro.
- Nivel de aceptación y satisfacción de la implantación de la jornada continua en los alumnos, padres y profesores.
- Resultados de la evaluación sobre la jornada continua.

El informe global será incluido en la memoria, con el fin de que sirva de corrector de aquellos aspectos mejorables de cara a la elaboración de la P.G.A., al curso siguiente.